



Las quejas de nuestra **POLICÍA** o el verdadero perro del hortelano

Por Rafael García Melgar

Enumeraré cuatro casos en los que nuestra policía responde a la demanda ciudadana y a los hechos cotidianos con una sospechosa resistencia:

1) Los peatones son los principales responsables de los altos índices de accidentes de tránsito. No cumplen las reglas, son imprudentes, no obedecen la rutina que le otorga preferencia absoluta al automóvil. La policía entonces sugiere que se endurezcan las penalidades a los transeúntes y renuncia a su tarea de educar a todos los usuarios de las vías por igual. Y por supuesto a ejercer la autoridad de la que está investida.

2) Las revisiones técnicas indican que habría un número importante de vehículos automotores que no deben circular más por las calles de la ciudad de Lima. Aproximadamente son el 5% del total de vehículos en razón de la estadística construida por una de las empresas que presta el servicio (Lidercon) que parece, después de todo, la más seria. Su competidora local (Farenet) además de ser la preferida de los propietarios de autos viejos y de servicio público, no brinda estadísticas y prefiere, como la policía, que no se fiscalice los vehículos. En efecto, la PNP se opone a usar tecnología disponible para verificar las revisiones técnicas y la veracidad de los documentos y distintivos que muestran los vehículos. Todo esto a pesar de que está comprobado que existe falsificación material de las calcomanías y “préstamos” de las mismas de un vehículo a otro. Nuevamente la policía prefiere quedarse en el manuscrito y en “la conversación” con los infractores.

3) Algunos distritos de la capital han invertido gran cantidad de recursos públicos en sistemas integrados de video vigilancia. Los sistemas manejados por los servicios de serenazgo han contribuido con la seguridad y la identificación de vándalos, el esclarecimiento de accidentes y el descubrimiento de robos. No son sistemas perfectos pues no tienen una cobertura al 100% de la ciudad y porque no están integrados a nivel metropolitano. Tampoco se ha resuelto la interconexión en línea con la PNP. Pero estoy seguro que esto último no ocurre por falta de iniciativa y voluntad de los distritos sino por la oposición oficial basada normalmente en un excesivo e injustificado celo y en el afán de monopolizar la información. Así las cosas, los sistemas de video vigilancia tampoco sirven y los distritos “tienen la culpa” por no transferir la información a tiempo a nuestra gloriosa policía.

4) Durante el año 2008, en el seno de la MML se discutía la importancia de colocar cámaras, siguiendo el ejemplo del Callao, en las principales avenidas y autopistas de rango metropolitano que sirvan para identificar a infractores de los límites de velocidad. Luego de insistir, la iniciativa

quedó en nada gracias a que “la normativa vigente” supone la “presencia policial” en el momento de colocar la infracción o, en su defecto, un complejo sistema de “supervisión policial permanente” a las multas impuestas de manera electrónica y sin que medie la discrecionalidad del famoso “guardia de tránsito”. La iniciativa quedó guardada y la ciudad padece las temeridades de los choferes.

Para concluir con estas y otras anécdotas cotidianas de Lima, lo que conviene resaltar son los supuestos en los que se basan estas reiteradas y peligrosas actitudes oficiales: a) que no es posible poner orden en la ciudad y en el tránsito sin la intervención directa y presencial de la PNP; b) que toda intervención policial que no sea planificada por el comando o la jerarquía institucional debe ser efectuada previo pago, pues el servicio está preñado de una lógica de subcontratación mercenaria.

Ambas razones son las que sostienen aún la preeminencia policial y su incapacidad para resolver algunos de los problemas que nos aquejan y nos hacen extrañar la promesa de la reforma policial que se inició en el 2001. Debemos cambiar estos paradigmas cuanto antes pues es evidente que existen soluciones que la autoridad policial se resiste a implementar excusándose en arcanos burocráticos inaceptables hoy y en adelante.

Julio 2010

© Ciudad Nuestra